



FIRMADO POR

La Secretaria de Bèlgida
Miriam Fenollosa Balaguer
04/07/2024



Ayuntamiento de Bèlgida



Cumpliendo con lo ordenando por la Alcaldía se publica la Resolución número 217 de fecha 4 de julio de 2024 por la cual se convoca sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno con el siguiente tenor literal:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE SE CONVOCA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO PARA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2024.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 40, 79 y 82 del R.D. 2586/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de O.F. y R.J. de las Entidades Locales, he resuelto:

PRIMERO.- Convocar al Ayuntamiento Pleno a la sesión **EXTRAORDINARIA** a celebrar el día **9 DE JULIO DE 2024**, a las **13:30** horas, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2.024.

2º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN PROYECTO DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CAMINO MUDEL.

3.º - PROPUESTA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023.

4º.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a todos los concejales miembros de la corporación, con la antelación debida, de acuerdo con la normativa vigente.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento a la fecha de la firma electrónica expresadas al margen, de lo que, como Secretaria-Interventora doy fe, a los efectos previstos en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con Habilitación Nacional.”

En Bèlgida, a 4 de julio de 2024.

La Secretaria.



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AAJP JXVK YK7F PLNK

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 9 DE JULIO DE 2024 - SEFYCU 5283458

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1